

Núm. 173

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 20 de julio de 2013

Sec. IV. Pág. 37350

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27958 GIJÓN

Don José Manuel Terán López, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 005 de los de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000361/2012 se sigue a instancia de doña María Jesús Cepeda Vigón expediente para la declaración de fallecimiento de don Miguel Cepeda Vigón, natural de Gijón (Asturias), nacido/a el día 4-5-1966, hijo de Arsenio y de Elvira, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde 23-9-1992, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Gijón, 18 de marzo de 2013.- El/La Magistrado-Juez. El/La Secretario.

ID: A130041124-1